

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Nueva Carteya

Núm. 4.034/2018

Doña Herminia López Luque, Alcaldesa-Presidenta (por sustitución) del Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba), hace saber:

Que expuesto al público el expediente de modificación del Presupuesto Municipal para el ejercicio de 2018, mediante transferencias de créditos, inicialmente aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de octubre de 2018, y no habiéndose presentado reclamación alguna durante el plazo legal, resultó aprobado definitivamente según lo acordado y legalmente previsto, suponiendo las modificaciones el resumen siguiente:

Suplementos en aplicaciones de gastos

Aplicación	Descripción	Créditos iniciales	Modificación de crédito	Créditos finales
151.609.00	Aportación municipal a obras	60.000,00	61.290,92	121.290,92
1531.619.00	Adquisición de terrenos para viario	5.000,00	400,00	5.400,00
165.221.00	Energía eléctrica	60.000,00	5.000,00	65.000,00
171.210.00	Infraestructura y bienes naturales	4.000,00	1.000,00	5.000,00
171.221.10	Productos de limpieza	2.000,00	1.000,00	3.000,00
231.226.09	Actividades culturales y deportivas	20.000,00	2.309,29	22.309,29
311.221.07	Desinfección, desinfectación y desratización	10.000,00	3.000,00	13.000,00
323.212.00	Edificios y otras construcciones	3.000,00	2.000,00	5.000,00
323.221.00	Energía eléctrica	15.000,00	4.000,00	19.000,00
330.221.00	Energía eléctrica	6.000,00	1.000,00	7.000,00

330.227.09	Actos culturales	5.000,00	5.248,00	10.248,00
330.625.00	Equipamiento cultura	1.000,00	511,83	1.511,83
338.226.09	Actividades culturales y deportivas	38.000,00	9.000,00	47.000,00
342.221.00	Energía eléctrica	14.000,00	2.000,00	16.000,00
920.212.00	Edificios y otras construcciones	6.000,00	2.000,00	8.000,00
920.213.00	Conservación de maquinaria	11.000,00	2.000,00	13.000,00
920.221.00	Energía eléctrica	20.000,00	8.000,00	28.000,00
920.221.10	Productos de limpieza	5.000,00	1.000,00	6.000,00
920.222.01	Comunicaciones postales	4.900,00	1.000,00	5.900,00
920.226.02	Comunicación, publicidad y propaganda	4.500,00	1.000,00	5.500,00
TOTAL		294.400,00	112.760,04	407.160,04

Bajas o anulaciones en aplicaciones de gastos

Aplicación	Descripción	Créditos iniciales	Modificación de crédito	Créditos finales
011.310.00	Intereses de préstamos	60.000,00	35.000,00	25.000,00
011.913.00	Amortización de préstamos a largo	140.000,00	2.000,00	138.000,00
161.619.01	Red de abastecimiento y saneamiento	79.825,12	39.136,04	40.689,08
241.619.14	Escuela taller	10.000,00	10.000,00	0,00
920.619.07	Proyecto economía baja en carbono	25.000,00	25.000,00	0,00
943.463.00	Aportación a Mancomunidad	34.000,00	1.624,00	32.376,00
TOTAL		348.825,12	112.760,04	236.065,08

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177.2 en relación con el 169.3, ambos del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Nueva Carteya, a 23 de noviembre de 2018. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa (por sustitución), Herminia López Luque.